

Jerez de García Salinas, Zacatecas

Potencialidades de un valioso patrimonio turístico

Laura Elisa Quiroz Rosas*

En México el turismo es un elemento importante de la actividad económica complementaria, principalmente en espacios rurales. Por ello ha tomado relevancia en la política pública a nivel nacional. Durante 2001 se puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos (PPM), que se ha implementado en aquellos *pueblos* que cuentan con ciertas características que resaltan el valor turístico de las localidades del país. Así, pues, el estado de Zacatecas cuenta con cinco pueblos mágicos: Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Nochistlán y Jerez de García Salinas. En este capítulo se abordarán las potencialidades del valioso patrimonio turístico de Jerez.

Metodológicamente se realizó un análisis exploratorio de datos, búsqueda bibliográfica, trabajo de campo y observación participante. Para lograr el objetivo del capítulo, éste se dividirá en seis apartados, los cuales describirán los retos y oportunidades con que cuenta Jerez como atractivo turístico.

En la primera parte se abordan los antecedentes de la localidad, sus orígenes y características medioambientales. Asimismo, se integrarán a esta sección elementos históricos sobre su fundación y la forma de vida de sus habitantes.

La segunda sección analizará la estructura socio-espacial del municipio y describirá las actividades económicas preponderantes de la ciudad.

*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.

Aquí se hará mayor énfasis en las unidades económicas que dan soporte al sector turístico.

En el siguiente apartado se resaltaré el proceso de emigración por parte de los habitantes del municipio y cómo esto ha impactado en la dinámica social de la población jerezana.

La sección siguiente tratará lo relativo a la magia; se describirán los actores e imaginarios que dan forma al tejido social de Jerez.

En la cuarta parte se abordarán las particularidades del PPM y la declaratoria de Jerez de García Salinas como pueblo mágico. Además se analizarán las dificultades entre el sector turismo y el patrimonio cultural, las cuales se hacen cada vez más visibles con la implementación del programa.

Como penúltimo punto veremos las potencialidades del patrimonio turístico de Jerez. De tal suerte que se resaltarán las oportunidades en torno a las características del patrimonio cultural con que cuenta la localidad.

Finalmente se presentarán acciones que podrían implicar oportunidades para fortalecer al pueblo mágico en cuestión.

Si bien es cierto que el PPM ha sido receptáculo de una enorme cantidad de críticas gracias a su operación y el impacto que ha generado en muchos lugares, también puede representar una oportunidad para que los actores involucrados promuevan la conservación de los patrimonios, creen un sentido de pertenencia y obtengan beneficios de la promoción y afluencia turística hacia los pueblos mágicos.

Antecedentes de la localidad

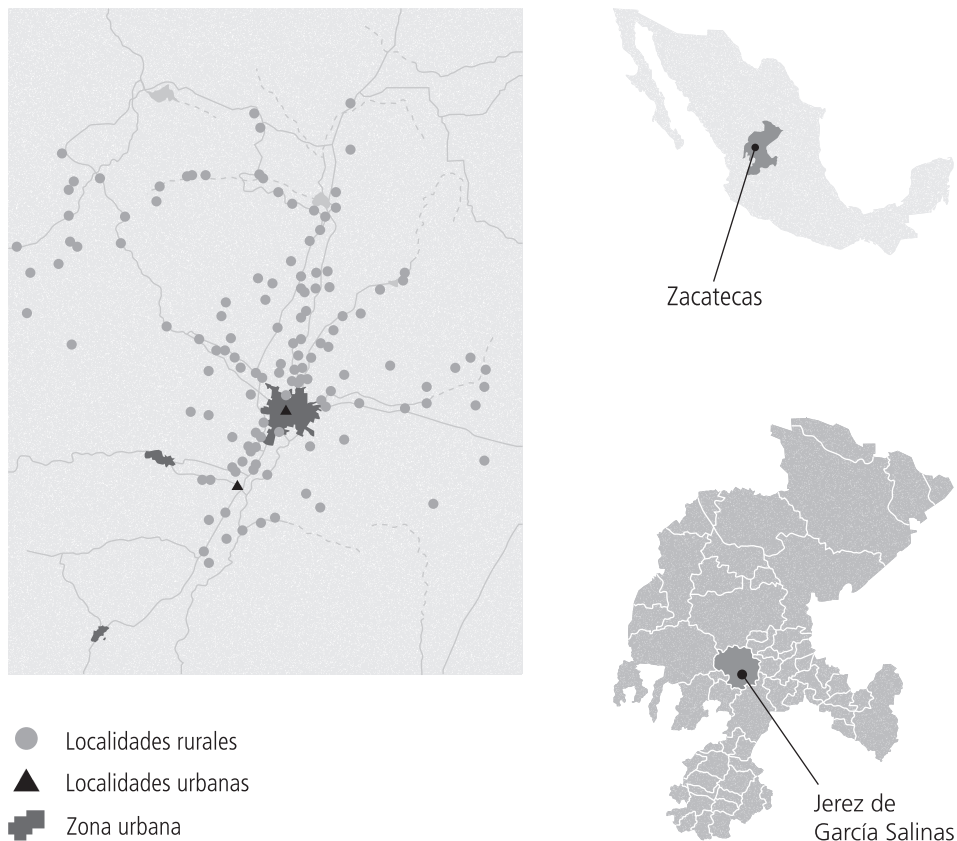
En esta sección se abordan dos temas. El primero describe las características ambientales y la ubicación espacial de Jerez. El segundo expone algunos elementos históricos que hablan de su fundación como ciudad, además de una breve descripción de la forma de vida de sus habitantes.

La palabra Jerez viene de *xerez*, vocablo árabe que significa “lugar donde abundan los vegetales”. La localidad fue nombrada así por los primeros con-

quistadores que venían de España. Esto gracias al parecido con Jerez de la frontera, provincia española. Jerez es uno de los 58 municipios que forman parte del estado de Zacatecas.

Localizado a unos 2 010 m s. n. m., el municipio de Jerez cuenta con 134 localidades y una cabecera municipal que lleva por nombre Jerez de García Salinas. Se ubica espacialmente entre las latitudes 22° 37' y 22° 40' al norte, y entre las longitudes 102° 58' y 103° 01' al occidente.

Mapa 1. Ubicación de Jerez, Zacatecas.



La ciudad está resguardada por grandes serranías y enormes riscos que sobrepasan los 2 900 m s. n. m. Al poniente están Los Cardos; al oriente, el cerro de la Campana, y al sureste, la llamada Sierrita, donde se localizan los cerros de la Gavia y el Tajo. En general, la ciudad presenta una topografía muy regular con pendientes que van de 0 a 5 por ciento. El clima es semiseco templado. Registra temperaturas máximas de 21.4 °C y heladas en los meses de diciembre y enero, lo cual hace que la ciudad tenga un aspecto semidesértico (Secretaría de Infraestructura, 2003).

El paisaje lo dominan pastizales, matorrales, mezquitales, selva baja espino-sa y bosque de galería, que crecen durante el año entero. Podemos encontrar fauna silvestre conformada por pequeños mamíferos como conejos, liebres, pumas, coyotes, mapaches y jabalíes. También hay guajolotes silvestres, codornices y varias especies de palomas, así como roedores y reptiles. El mes con mayor precipitación fluvial es agosto, aunque de mayo a octubre se presenta lluvia de temporal, la cual resulta benéfica para las actividades agrícolas (2003).

Durante el siglo xvi en este paisaje de llanuras y matorrales habitaban los aguerridos grupos nómadas y seminómadas chichimecas (zacatecas, guachichiles y caxcanes). Vivían de la caza, la recolección y la agricultura. Fue durante 1569 cuando un grupo de españoles —dirigido por el capitán Pedro Caramillo Dávila, con la misión de defender el camino de Guadalajara a Zacatecas— se estableció en este lugar y, tras un proceso de lucha y esclavitud, se fundó la ciudad. En principio recibió el nombre de Jerez de la Frontera (Briones, 1996).

Años después, cuando ya era dependencia de la alcaldía mayor de Tlaltemango, se le renombró como Villa de Jerez. Para 1786, este lugar formaba parte de la subdelegación de Fresnillo, y en 1824 se constituyó como municipalidad con el nombre oficial de Jerez. Durante 1994 a la cabecera municipal se le denominó ciudad de García Salinas y para 1952 obtuvo el nombre de Jerez de García Salinas. Este último es el nombre oficial con que se le reconoce actualmente (Secretaría de Infraestructura, 2003).

El Capitán Pedro Caramillo, uno de los fundadores, inició un nuevo modelo cultural por medio de la religión. Así comenzaron las evangelizaciones por parte de los misioneros españoles. Durante el siglo XVI se construye la primera capilla en Jerez, así como algunos edificios que hasta hoy son parte de su patrimonio cultural. Para el siglo XX, la ciudad de Jerez cuenta con más de 12 000 habitantes y comienzan a establecerse las primeras haciendas alrededor suyo.

Aunque aparentemente Jerez gozaba de cierta paz Porfirista, la población se levantó en armas y el 18 de septiembre tropas revolucionarias mantuvieron la ciudad en estado de sitio. Un día después, la localidad fue atacada. Varios edificios históricos fueron incendiados, por lo que se perdió gran parte del archivo histórico.

Después de la Guerra Cristera, se reinicia la urbanización. Tuvo gran avance pese a la considerable emigración de jerezanos hacia Estados Unidos (Briónes, 1996).

Tradicionalmente, el medio de vida de las rancherías de Jerez consistió en actividades agroganaderas, así como en la siembra de frutas y granos como maíz y frijol. La ganadería fue otro ramo destacado pues está asociada con la elaboración de productos lácteos. La venta y comercialización de éstos se realizaba en la cabecera municipal, donde muchos de los insumos eran trasladados a la capital de Zacatecas y algunos otros se vendían en la plaza del propio Jerez.

Hasta el siglo XX, las maneras cotidianas de transportarse consistían en ir a pie, a caballo o en bestia. Sólo durante los últimos años se ha transformado la movilidad, con la introducción masiva de camionetas pick up, provenientes en su mayoría de Estados Unidos. Esto, una vez más, se debe al movimiento migratorio de sus habitantes (1996).

Finalmente, y para cerrar esta sección, podemos acotar cómo este lugar ha adquirido características propias que lo identifican. Por una parte, la influencia de la colonización y, por otra, la fuerte migración de sus habitantes hacia el país vecino del norte.

En relación con lo anterior podemos agregar que la influencia de la colonización y la evangelización definió las dinámicas religiosas de los habitantes jerezanos. De igual forma, la participación activa durante la Revolución y la Guerra Cristera ha hecho de Jerez un lugar con gran valor simbólico en cuanto a elementos ligados con lo nacional.

Estructura socio-espacial del Jerez actual

Esta sección se enfoca en la descripción de la estructura social, espacial y económica presente en la localidad de Jerez de García Salinas. Para ello se tomaron como referencia los datos del Censo de Población y Vivienda y del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) a escala municipal. Posteriormente, se analizarán los datos de la localidad en sí, que es donde opera el PPM.

En términos de población, el municipio de Jerez alberga 3.8% del total de la población presente en la entidad. Cuenta únicamente con dos localidades urbanas, La Ermita de Guadalupe y Jerez de García Salinas, que es la cabecera municipal. Lo anterior se traduce en 2 500 habitantes. Una característica interesante del municipio de Jerez es la disminución de su población. Mientras que en 1990 contaba con un total de 57 974 habitantes, para 2000 su población se redujo a 54 746, y para 2010 incrementó a 57 610 (INEGI, 1990, 2000, 2010). Esta oscilación puede explicarse por la fuerte emigración que se presenta en Jerez, al ubicarse en una zona tradicional de alta intensidad migratoria. Cabe destacar que Zacatecas es la entidad del país con mayor registro de emigración (2010).

La disminución en términos demográficos, como resultado de la emigración, indica que durante los años analizados la población femenina de Jerez fue relativamente mayor que la masculina. Esto se debe a que son los hombres quienes salen de la entidad hacia Estados Unidos para buscar mejores oportunidades económicas. Lo mismo sucede al nivel de la localidad: la población femenina es 4% mayor que la masculina.

Tabla 1. Datos de población y marginación del municipio de Jerez.

Municipio de Jerez	1990			2000			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	total
Población total	27 553	30 621	57 974	25 860	28 897	54 757	27 792	29 818	57 610
Viviendas particulares habitadas		12 345			13 938			15 800	
Indicadores									
Grado de marginación	Bajo			Bajo			Bajo		
Lugar que ocupa en el contexto estatal	Bajo						54		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	Bajo			2 173			2 136		

Fuentes: INEGI (2010) y Conapo (2010).

Lo anterior repercute en la organización familiar. Si bien, en su mayoría, los hogares se encuentran a cargo de la figura masculina, existe un 27% que se encuentra a cargo de una mujer (tablas 2 y 3), lo cual es interesante en un lugar donde las diferencias entre roles de género están sumamente marcadas.

En referencia con la marginación, el municipio de Jerez se ha mantenido en un grado bajo; sin embargo, de acuerdo con datos del Conapo, se localiza en la posición 54 de 58 a nivel estatal pues 37% de sus localidades presenta un grado de marginación alto (2010).

En términos de estructura y forma urbana, la localidad cuenta con construcciones que datan del primer asentamiento oficial (siglo XVI) y con algunas de siglos posteriores, lo que brinda un ambiente colonial a la ciudad. El área del centro histórico está conformada por manzanas y calles con rasgos arquitectó-

Tabla 2. Distribución de la población por género.

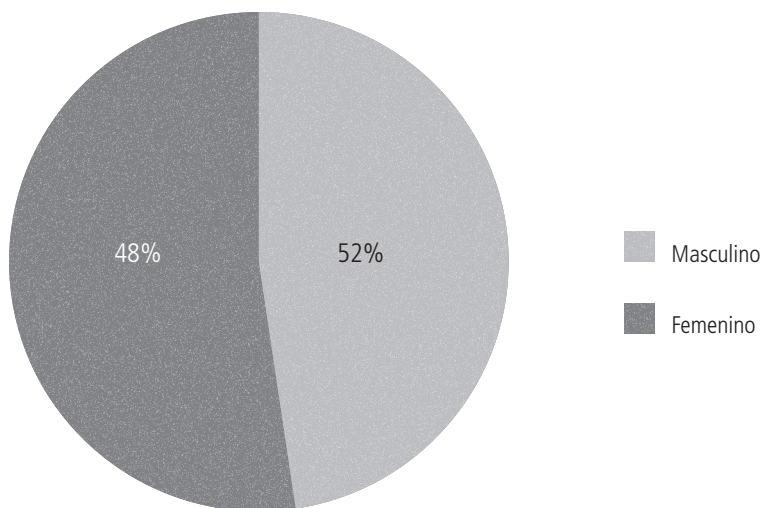
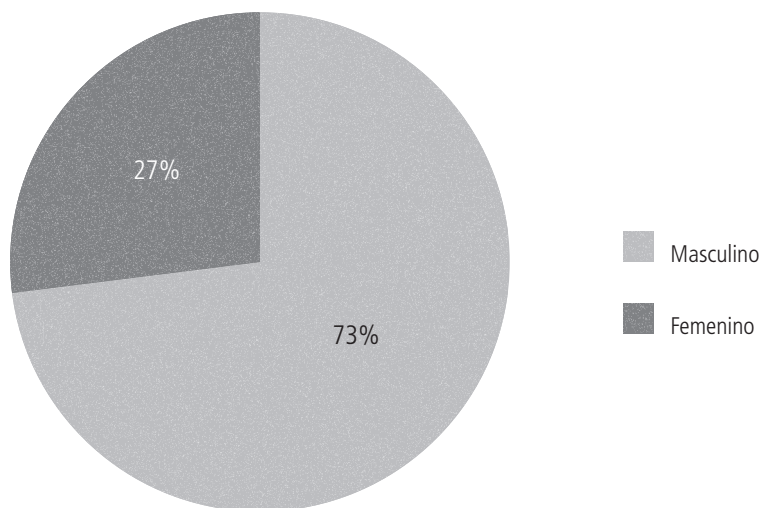


Tabla 3. Distribución de hogares censales por género.



nicos de la época virreinal. Hacia la periferia, la mayoría de las casas son de uno o dos niveles. En términos generales, la ciudad y su zona urbana, desde 1824 hasta 1935, no tuvieron un crecimiento significativo.

La forma urbana de Jerez es regular, esto se observa en la ubicación de las manzanas en torno a los ejes viales. El centro urbano de la cabecera municipal está conformado por la zona histórica y la parte aledaña, donde se concentra la mayor cantidad de actividades económicas (Secretaría de Infraestructura, 2003).

De acuerdo con datos del DENUE (2014), en el municipio de Jerez únicamente 0.1% corresponde a actividades primarias, y 0.2%, a secundarias. El resto, es decir 90.7%, está conformado por terciarias, de las cuales la actividad económica que representa mayor ingreso al municipio es el comercio, con más de 60% de la población dedicándose a ello.

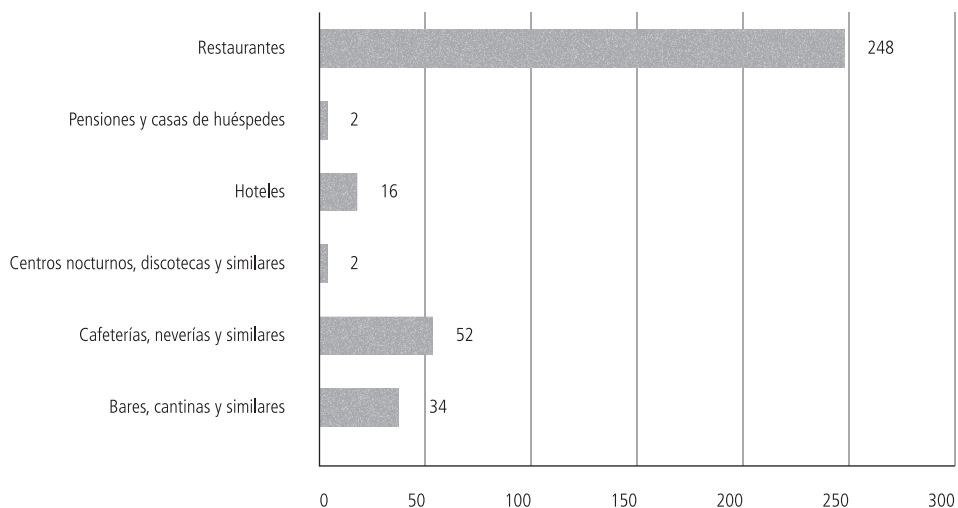
En la cabecera municipal no existe presencia de actividades primarias y únicamente 0.2% es de actividades secundarias. Esto al igual que a nivel municipal, donde el sector terciario tiene un peso dominante en la economía. Las actividades mercantiles aparecen como eje sobresaliente, puesto que 41.5% de la población económicamente activa labora en dicho sector.

Del total de actividades económicas registradas, únicamente 12% es de las que pueden dar soporte a la afluencia turística del lugar. Las más representativas son aquellas unidades económicas que se relacionan con los servicios de comida y bebida como restaurantes, cafeterías, bares y cantinas.

En lo que se refiere a los servicios de hospedaje, únicamente se localizan dos casas de huéspedes y 16 hoteles, distribuidos en diferentes puntos de la ciudad.

Para finalizar esta sección es importante resaltar dos aspectos que definen la dinámica y la estructura de la población. El primero tiene que ver con la situación migratoria de los habitantes hacia Estados Unidos, lo que provoca decrecimiento de la población y desaparición de actividades primarias. El segundo, con las actividades económicas que dan soporte a la afluencia turística, las cuales no se encuentran fortalecidas pues tradicionalmente este lugar no se contemplaba como una zona turística de gran trascendencia.

Tabla 4. Unidades económicas que dan soporte a la afluencia turística de Jerez.



Elementos en torno a la magia

En esta parte se describen los actores e imaginarios que convergen y dan forma al tejido social de Jerez. Para lograr este objetivo se analizarán las principales festividades, los elementos de la infraestructura urbana y su relación con algunos actores de la sociedad.

En la ciudad de Jerez existen tres elementos clave que marcan la dinámica de los actores y sus imaginarios. El primero se relaciona con el *nomadismo*,¹ el cual se refiere al flujo migratorio de los jerezanos hacia Estados Unidos. El segundo, con los aspectos del patrimonio cultural que delinean la vida y

1 El fenómeno del nomadismo se refiere a la función del bracero, del ilegal, del mojado, del indocumentado, o bien del documentado, residente o legal que mantiene nexos con su país de origen (Briones, 1996: 51).

la estructura urbana de Jerez. Finalmente están las características religiosas, que definen las relaciones entre actores y festividades dentro de la localidad.

La interacción entre los elementos referidos se encuentra presente en la historia, festividades y arquitectura de Jerez. Un ejemplo es que los habitantes de la localidad han forjado una serie de costumbres y tradiciones que tiene que ver con una cultura binacional, la cual se expresa claramente en las fiestas regionales. El Sábado de Gloria y la fiesta de la primavera son dos de las principales celebraciones jerezanas que representan el sentido de pertenencia y participación comunitarias.

El Sábado de Gloria la localidad se llena de cientos de jinetes que, montados en sus caballos, comienzan a rodear las calles de la plaza central (fotografía 1). Para los visitantes es un espectáculo muy peculiar pues los lugareños conviven de manera natural con sus caballos. Al mismo tiempo crean un escenario charro auténticamente mexicano del que se sienten muy orgullosos. El ambiente musical comienza a prepararse desde el atardecer, cuando se reúnen varias bandas que comienzan a tocar corridos y música norteña (fotografía 2).

Sobre los balcones de las casas van colocándose judas iscaríotes, como es tradición en México durante el Sábado de Gloria. Este tipo de representaciones sirve para conservar y afirmar las relaciones de identidad entre los jerezanos debido a que los convierten en anfitriones a la hora de recibir a sus familiares y amigos de Estados Unidos. Otro gran ejemplo está en las fiestas de pascua.

Una vez que finaliza la Semana Santa viene la fiesta de la primavera, durante la cual se realizan numerosos festivales culturales: desfiles con carros alegóricos y corridas de toros; fiestas ganaderas y agrícolas que se desarrollan en las calles o en espacios habilitados para los festejos.

Durante dichas fechas se abren los jardines de la plaza central para admirar las flores que se plantaron en invierno y que han alcanzado su plenitud gracias al inicio de la primavera.

El novenario a la Virgen de la Soledad es otra de las festividades más importantes para los jerezanos. El 15 de diciembre se reúnen diversos segmentos de la población para organizar misas y peregrinaciones. También lanzan fuegos artificiales como ofrenda.

Fotografías 1 y 2. Celebraciones del Sábado de Gloria
en las calles de la plaza central de Jerez.



Finalmente, en cuanto al patrimonio cultural y la estructura urbana, visitar el centro histórico de la ciudad de Jerez es toda una experiencia pues parece que el tiempo se hubiera detenido. Allí se puede ser testigo de la historia y de las formas de vida de los jerezanos mediante sus edificios, portales, teatros e iglesias, que datan, en su mayoría, del siglo XVI. Al caminar sobre sus calles resalta la dinámica migratoria de sus habitantes, ya que existe una gran cantidad de negocios comerciales que anuncian cambio de dólares, agencias de viajes y trámites de Visa y pasaporte.

Si bien es cierto que Jerez se ubica dentro de los municipios con mayor flujo migratorio por parte de sus habitantes, también es posible identificar otro sector de la población que a través de sus fiestas y costumbres mantiene viva la imagen del lugar. Aunado a ello, los aspectos religiosos y culturales son ejes centrales en la dinámica vital de los jerezanos.

Turismo y patrimonio cultural: elementos claves de un pueblo mágico

En esta sección se abordarán dos aspectos que se relacionan con la declaratoria de pueblo mágico de Jerez. El primero retoma los criterios que la Secretaría de Turismo (Sectur) espera de un pueblo mágico. El segundo describirá las diferencias entre el sector turístico y el patrimonio cultural, las cuales se hacen más visibles con la puesta en marcha del PPM en tanto que no existe una adecuada planeación y participación de la sociedad ni de los actores involucrados en las actividades turísticas.

El PPM se puso en marcha en 2001 y actualmente cuenta con 111 pueblos mágicos distribuidos por toda la República Mexicana. Entre sus objetivos figura resaltar el valor turístico de las localidades. Cabe recordar que ha sido objeto de diversas críticas relativas a lo que considera como magia. Pareciese que la vía de fomentar y promover la actividad turística es a través de un turismo en masa y de una reconstrucción de elementos históricos y urbanos que no necesariamente son propios de las localidades.

Durante 2007 la ciudad de Jerez de García Salinas fue declarada pueblo mágico, ya que en términos conceptuales reúne las características de un sitio con magia. Sin embargo, al adquirir esta categoría, el lugar se integró a una nueva dinámica. En ésta interactúa un par de sectores muy diversos entre sí: el turismo y el patrimonio cultural. Esto, naturalmente, ha causado impacto en la estructura tradicional del pueblo.

La complejidad del análisis del turismo relacionado con la cultura radica en la necesidad de considerar las características de funcionamiento de dos sectores que, si bien se complementan, tienen lógicas y necesidades distintas. Esto incluso cuando ambos están determinados por el mismo entorno político, social, económico y ambiental (Sectur-Cestur, 2002).

Dichas diferencias se hacen más notorias cuando entran en operación programas o políticas públicas para fomentar el turismo. Tal es el caso del PPM, que incluye al patrimonio cultural como parte de la oferta turística de un lugar. Para ejemplificar estas diferencias se expondrán cuatro problemas principales.

El primero se refiere a la concepción social. Mientras que el turismo se concibe como una actividad —un proceso social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a sitios que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual (OMT, 2007)—, el patrimonio cultural se conceptualiza como el conjunto de bienes materiales e inmateriales identificados como valores culturales propios de una comunidad; se trata de bienes tangibles e intangibles con un alto contenido simbólico y, por ello, merecedores de una especial protección (Vaquero y Hernández, 1998). En pocas palabras, mientras que el turismo es una actividad que genera consumo mediante la búsqueda de experiencias fuera de determinado lugar de origen, el patrimonio brinda una identidad por ser parte de una comunidad con alto valor simbólico.

El segundo problema es que ambos sectores tienen prioridades distintas. El turismo se desarrolla en un escenario protagonizado por el sector privado, el cual busca la obtención de beneficios económicos. Por su parte, el patrimonio cultural se desarrolla en un escenario en donde el protagonista es el sector público y su prioridad está en la obtención de beneficios sociales (1998).

El tercer problema emana del valor que cada uno de los sectores da a los lugares. Mientras que para el turismo los bienes culturales tienen principalmente un valor de uso, para el patrimonio cultural estos bienes tienen un valor simbólico.

Y el cuarto problema, y seguramente de mayor impacto, es que en ambos sectores se toman decisiones sin que exista coordinación alguna. Resulta en exceso deficiente cualquier trabajo conjunto, más aun si se desea integrar la opinión de la comunidad local (González, 2009).

En la actualidad, el patrimonio vive una creciente presión para ser adaptado a un uso turístico, en especial en aquellos sitios que cuentan con alguna especie de denominación como patrimonio cultura o natural, material o inmaterial, o bien como pueblo mágico. El reto no sólo está en encontrar equilibrio entre el sector turístico y el patrimonio cultural, sino en mejorar el rendimiento de ambos en beneficio de la sociedad local (2009).

Otra cuestión a considerar es que si bien el perfil básico del turismo cultural se conceptualizaba como uno de bajo impacto — con un número pequeño de visitantes, con un nivel socioeconómico medio o alto, con una formación de nivel superior, con conciencia medioambiental y con la habilidad suficiente para apreciar las diferencias culturales (OMT, 2005)— eso ha cambiado. El perfil aludido se ha ampliado y ha ido en aumento en los últimos años.

Esta situación provoca que los bienes del patrimonio de los pueblos mágicos tengan más demanda en términos de afluencia, ya que forman parte de la oferta turística. Así es como los bienes culturales comienzan a ser visitados por un gran número de turistas, con perfiles y motivaciones muy diversos a aquellos que los gestores del patrimonio habían previsto (González, 2009).

Ahora bien, la ciudad de Jerez cuenta con un gran potencial en términos de patrimonio cultural. De tal suerte que si éste es aprovechado de manera adecuada permitirá a los jerezanos obtener beneficios y, con ello, reforzar su identidad, además de conservar y proteger sus tradiciones y costumbres. En la siguiente sección se hará una descripción de los lugares con las características necesarias para mostrar la riqueza cultural con que cuenta la localidad en cuestión.

Potencialidades del patrimonio turístico de Jerez

Partiendo de los lineamientos del PPM, que toman como elementos fundamentales la promoción turística del patrimonio cultural de un lugar, se analizarán tres aspectos principales. El primero se refiere a las desventajas que presenta la ciudad de Jerez como destino turístico. El segundo abarca las potencialidades turísticas con que cuenta y realiza una tipología del patrimonio cultural de acuerdo con sus propiedades. Finalmente, se hace un análisis sobre la ubicación de la oferta turística en relación con el espacio en que podría operar el PPM.

Desde mediados del siglo pasado la ciudad de Zacatecas se vio inmersa en el turismo masivo, principalmente por su riqueza patrimonial y cultural. Tanto es así que cuenta con la declaratoria, por parte de la UNESCO, de Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1993 (Muñoz, 2012).

Evidentemente la ciudad de Zacatecas registra el mayor número de servicios para el turista. Cumple con la función de ser un lugar equipado, desde el cual los turistas pueden desplazarse hacia otros sitios interesantes del estado. De esa forma los demás puntos se convierten en elementos secundarios dentro de la ruta turística de Zacatecas.

Uno de estos puntos secundarios es el pueblo mágico de Jerez. Este lugar no cuenta con suficiente infraestructura hotelera para dar soporte a la demanda turística proveniente de Zacatecas (sólo tiene 16 hoteles). Sin embargo alberga una gran tradición. Se trata de historia y elementos de valor cultural que por sí solos tienen la capacidad de ser valorados como atractivos turísticos. Jerez de García Salinas se promociona como el lugar donde se vive México y como la cuna nacional de la tambora y la charrería. Enseguida hablaremos de algunos rubros destacables del patrimonio cultural de Jerez.

La gastronomía es una parte esencial del patrimonio cultural de Jerez. Entre los platillos típicos mejor elaborados y más celebrados figuran los siguientes: asado de bodas jerezano, birria, barbacoa, chorizo jerezano, lengua rellena de vino, ates de manzana, camotes y perones (González-Ávila, 2011).

En cuanto al patrimonio arquitectónico vale la pena referir siete estructuras históricas de suma relevancia. Primero hablaremos del edificio de la torre, inaugurado en 1896 y construido originalmente para servir como escuela. Hasta 1966 cumplió con esta función. Actualmente es la Casa de la Cultura, alberga la biblioteca municipal y representa uno de los íconos más reconocidos en la ciudad.

Otro sitio sin par es el teatro Hinojosa, que desde principios del siglo XIX ofreció sus primeras obras y representaciones teatrales. Cuenta con un estilo árabe y ha fungido como cuartel, escuela, biblioteca, oficina de gobierno y actualmente es el teatro donde se hacen las representaciones que llegan a la localidad.

Por su parte, el jardín Rafael Páez, que durante la Colonia sirvió como lugar de reunión y zona de fusilamiento, se convirtió en un mercado ambulante. Allí los comerciantes de las rancherías vecinas llegaban a vender sus productos. En el año 1900 se instaló el kiosco y se comenzaron a sembrar árboles y rosales. Al centro exhibe la estatua de la ninfa de la primavera.

Otra edificación digna de mención es la presidencia municipal. Data del siglo XVI por lo que fue testigo de las guerras independentista, revolucionaria y cristera. Desde 1913 funcionó como casa de gobierno y penitenciaría.

Por otro lado, hay dos fincas en Jerez con portales muy emblemáticos. El primero es el portal Humboldt, con un estilo gótico jerezano. Su construcción data del siglo XVI. El segundo es el portal Inguanzo, construido en 1797 y que funcionó como cuartel durante la Revolución.

Finalmente tenemos la exhacienda de Ciénega, localizada a 5 km del centro histórico de Jerez. Durante 1820 se construyó la capilla donde se encuentra la imagen de San Antonio. Cada año, el día 13 de junio, este lugar es visitado por las muchachas solteras para jalarle el cordón al santo, con la ilusión de que les conceda un buen novio o marido, o para que las ayude a concebir un hijo.

Respecto del patrimonio religioso deben mencionarse dos espacios muy representativos de Jerez. El primero es el Santuario de la Soledad. Se trata de uno de los principales monumentos de la localidad. Su construcción inició

en 1805 y se le venera en virtud de la patrona de los jerezanos. El segundo es la parroquia de la Inmaculada Concepción. Sus primeros registros como capilla datan de 1575 pero fue hasta 1728 que comenzó su construcción, la que finalizó en 1754. Su estilo neoclásico hace que sea uno de los íconos más representativos de Jerez.

Otro eslabón esencial del patrimonio jerezano tiene que ver con los museos. Sin embargo debe aclararse que, en este caso particular, sería difícil hablar de un atractivo turístico significativo. Esto en la medida de que la generación de una dinámica de turismo cultural contando con pocos museos sería improbable. En este sentido vale la pena recordar que en Jerez sólo hay cuatro.

El Panteón de Dolores —museo de Dolores— posee mausoleos y criptas de mármol y cantera. Su atractivo principal son los epitafios, que de alguna forma narran la historia jerezana, además de las numerosas leyendas sobre este panteón esparcidas por la comunidad local.

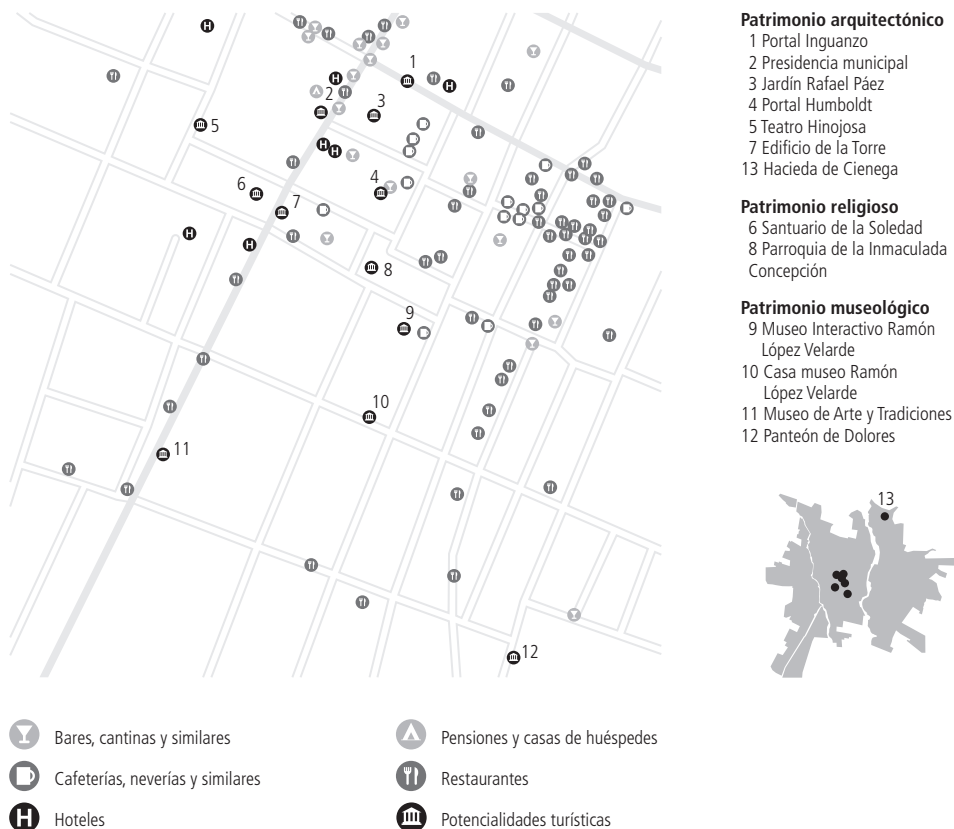
Otro es el museo de Arte y Tradiciones, que se encuentra en un edificio decimonónico. Desde la declaratoria del PPM este lugar fue restaurado. Tras esto exhibe los principales caracteres de la cultura regional y la charrería, elementos muy distintivos de la identidad jerezana.

Otros puntos relevantes, ya para finalizar con el apartado de los patrimonios, son los museos Interactivo Ramón López Velarde y la casa Ramón López Velarde.

En el mapa siguiente se muestra la distribución espacial de las potencialidades turísticas de Jerez. Es posible identificar que el espacio potencial para fortalecer las acciones del PPM tiene una extensión de 58.45 ha y está integrado por 58 manzanas.

Las acciones del PPM deberían fortalecer el área completa y no sólo concentrarse en pequeñas zonas o corredores, como se ha hecho en la mayoría de los pueblos mágicos. Si se abarca una extensión más amplia será posible promover el desarrollo de actividades culturales que motiven a los turistas, así como diversificar la oferta con arte, escultura, artesanía, galerías, festivales, eventos, música, baile, teatro, comunidades étnicas, etcétera.

Mapa 2. Distribución de las potencialidades turísticas de Jerez.



Perspectivas y oportunidades del pueblo mágico Jerez

En secciones anteriores se ha abordado el patrimonio cultural con que cuenta la ciudad de Jerez y la compleja relación que existe entre el sector turístico y el patrimonio cultural. Sin embargo, al integrarse a la categoría de pueblo mágico, la localidad ha ingresado a una nueva dinámica. En ésta la coordinación entre sectores debe ser una prioridad para el diseño de planes y programas

en materia de turismo. De ahí que en este apartado se propongan diversas acciones con el fin de fortalecer la relación entre la actividad turística y la riqueza cultural de un lugar como Jerez de García Salinas. De ese modo se beneficiaría a los actores involucrados.

La afluencia turística de Jerez depende hasta cierto punto del turismo que visita Zacatecas y que también debe fortalecerse. De acuerdo con el índice de competitividad turística del Centro de Investigación y Estudios Turísticos del Tecnológico de Monterrey (Cietec) —que mide el potencial turístico de los lugares a partir de 125 variables divididas en 10 dimensiones— el estado de Zacatecas tiene un índice de 29.8, lo que representa el lugar número 28 del país (2010). Si consideramos el total de entidades federativas, Zacatecas sólo está por arriba de cuatro en términos de competitividad.

A pesar de eso, en los últimos años, su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad ha atraído un importante número de turistas. Lo anterior puede resultar favorable para Jerez, siempre y cuando la ciudad fortalezca su promoción turística y, sobre todo, su infraestructura. Esto con el fin de ofrecer servicios de calidad y prolongar la estancia de los visitantes.

De hecho, a partir de la declaratoria de pueblo mágico de Jerez de García Salinas, la Sectur Zacatecas ha comenzado a implementar acciones como parte de las políticas públicas del actual gobierno del estado. Lo anterior tiene como fin impulsar el desarrollo del *cluster* turístico, en el cual concurren la empresa privada, el gobierno e instituciones de educación superior con el fin de sumar esfuerzos para la inversión en promoción, capacitación y diseño de nuevos productos turísticos. De acuerdo con la Sectur zacatecana, a través de esta iniciativa se realiza una planeación a mediano plazo que permite difundir, con mayor antelación, la realización de eventos turísticos de temporada y atraer más turistas (2014).

Bajo la dinámica de convertir el patrimonio cultural en un recurso productivo para los habitantes de Jerez es preponderante involucrar a la sociedad civil en las acciones promovidas por las instituciones de gobierno. El objetivo sería que se busquen oportunidades en conjunto, las cuales permitan a cada

ámbito territorial desarrollar una economía cada vez más interconectada. De esa forma se podrán aprovechar mejor los recursos naturales, humanos y culturales de Jerez, lo cual los convertirá en un factor de desarrollo de carácter multidimensional. Dentro de éste la principal fuente de productividad estará en manos de los diferentes actores involucrados en la gestión turística de la localidad (Castells, 1995).

A continuación, se propondrá una serie de acciones que podrían representar oportunidades para fortalecer el pueblo mágico de Jerez de García Salinas.

Es evidente que deben propiciarse acciones que fomenten la formación ocupacional a diferentes niveles: recuperación de identidades locales, de conocimientos y habilidades tradicionales; eventos de animación socio-cultural como fiestas populares, ferias, festivales, etcétera (Vaquero y Hernández, 1998).

Promover la participación activa en las acciones del PPM sería muy efectivo. Esto a través de consultas ciudadanas e integración de comités de vigilancia en torno a su operación. Así se fortalecería el sentido de pertenencia y apropiación entre los diferentes actores y se promovería la conservación del patrimonio común.

También resultaría acertado implementar acciones que incentiven la creación de servicios en función de actividades complementarias del turismo con la finalidad de retener la fuerza laboral que emigra a Estados Unidos.

Aumentar la promoción del estado en ferias y foros especializados en turismo y desarrollo de actividades culturales podría servir a la región en varios niveles. Sería un recurso de identificación entre la población oriunda y su región, además de un incentivo del producto local entre turistas nacionales y extranjeros. Así, las actividades turísticas pueden ser un factor de divulgación del patrimonio, ya que crean conciencia del valor de los diferentes patrimonios locales entre los turistas. Esto en la medida de que dichas acciones, como ya se dijo, tienen el objetivo de crear un sentido de reconocimiento y un sentimiento de orgullo, lo cual motiva a las comunidades a participar más activamente en la gestión de su patrimonio.

La manera de fomentar el turismo cultural en masa por parte del PPM debe considerar la conservación del patrimonio y la recuperación física y económica de esta localidad en específico y, en general, de los pueblos que han sido reconocidos como mágicos.

De esta forma será posible fortalecer a los dos sectores en cuestión para beneficio de la población local. También es importante focalizar las acciones en favor del resto de los actores involucrados pues sólo así se conseguirá una operación turística de Jerez que lo transforme en un destino por completo sustentable.

Conclusiones

El pueblo mágico de Jerez de García Salinas es un lugar lleno de historia y tradiciones enfocadas a elementos típicamente mexicanos. Existen dos tipos de habitantes jerezanos, los que se van y los que se quedan. Sin embargo, es evidente que ambos muestran un sentido de pertenencia hacia su lugar de origen, el cual se ve reflejado en sus celebraciones y festividades. De esta forma refuerzan su identidad año tras año.

La dinámica social y espacial de Jerez está marcada por el proceso migratorio de sus habitantes. Esto se ve claramente en la disminución de su población presente durante la década de 1990, en el escaso crecimiento urbano y en la gran cantidad de establecimientos dedicados a la venta de dólares y trámites migratorios.

Tal como sucede con muchos otros destinos del país, Jerez cuenta con una cantidad considerable de elementos que pueden tomarse como patrimonio cultural. Su riqueza arquitectónica lo ha convertido en una atracción turística; sin embargo, la debilidad de sus servicios ha impedido que la derrama económica se concrete como beneficio para sus habitantes. La tendencia general es que los visitantes pasen pocas horas en la ciudad. Esto como parte de visitas guiadas organizadas por empresas que tienen su sede en la ciudad

de Zacatecas. De ahí que Jerez funja tan sólo como una extensión de la oferta turística que ofrece la capital del estado.

La integración de Jerez de García Salinas en el PPM resalta la necesidad de plantear estrategias que beneficien a la localidad en sus diferentes ámbitos: social, económico, urbano y turístico.

Dentro de las dinámicas de operación del PPM en Jerez es importante diseñar y planear acciones que integren no sólo los intereses de los sectores turísticos y patrimoniales del lugar, sino que además se busque la colaboración tanto de los actores que se encargan de la implantación de este tipo de acciones (planificadores) como de los destinatarios de las mismas.

Otra cuestión trascendental al momento de realizar planes es conocer lo ya existente y documentarse en términos históricos sobre el origen de ciertos elementos patrimoniales. Esto llevará a una comprensión cabal del contexto en que se trabaja y a una incorporación eficiente de la comunidad local.

Es innegable que el objetivo de generar un mayor beneficio económico ha dejado en el olvido la integración de la comunidad jerezana como parte actuante. Esto se ve reflejado en que gran parte de los oriundos no ha sido beneficiada en términos económicos. De hecho, los habitantes de Jerez no consideran que haya habido un cambio significativo para ellos a partir de que su localidad fue declarada pueblo mágico.

Por otra parte, no se han brindado apoyos al fortalecimiento de infraestructura que puedan dar soporte a las actividades turísticas. Si este lugar pretende posicionarse como un destino de calidad debe contemplar las nuevas tendencias. Éstas dictan que el turismo cultural, hoy en día, debe ofrecer más alternativas para el desarrollo de actividades recreativas, además de contemplar una mayor responsabilidad social.

En suma es importante potencializar la funcionalidad turística del patrimonio cultural con que cuenta Jerez. Por eso es necesario evaluar que tanto el PPM como las políticas públicas insertadas estén siendo positivos para la comunidad y que ésta tenga la oportunidad de integrar esos cambios a su dinámica vital sin poner en juego su identidad.

Referencias

- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza.
- Cietec. (2010). *Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos 2010*. México: Tecnológico de Monterrey Morelia.
- Conapo. (2010). *Índice de Marginación por Localidad 2010*. México: Conapo.
- DENUE. (2014). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. México: INEGI.
- González, M. V. (2009). “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”. En *Cuadernos de Turismo* (núm 23). España: Universidad de Murcia.
- González-Ávila, M. E. (2011). “Una propuesta para desarrollar turismo rural en los municipios de Zacatecas, México: las rutas agro-culturales”. En *Revista de turismo y patrimonio cultural*. URL <http://redalyc.org/articulo.oa?id=88116214011>. Fecha de consulta: 22 de diciembre de 2015.
- INEGI. (1990). *Censo de Población y Vivienda*. México.
- _____. (2000) *Censo de Población y Vivienda*. México.
- _____. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México.
- Montoya Briones, J. de J. (1996). *Jerez y su gente: región de vírgenes, nomadismo y resistencia cultural*. Madrid: Plaza y Valdés.

- Muñoz, A. de S. (2012). “Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas”. [WWW Document]. En *Investigaciones Geográficas México*. URL <http://redalyc.org/articulo.oa?id=56924410008>. Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2015.
- OMT. (2007). *Entender al turismo: glosario básico*. Organización Internacional de Turismo.
- . (2005). *City Tourism & Culture: The European Experience*. Madrid: World Tourism Organization.
- Secretaría de Infraestructura. (2003). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de la Población de Jerez, Zacatecas. 2003-2013*. México.
- Sectur-Cestur. (2002). *El turismo cultural en México. Resumen ejecutivo del estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México*. México.
- Sectur Zacatecas. (2014). Diagnóstico de competitividad y sustentabilidad de Jerez de García Salinas. México.
- Vaquero, M. de la C. y Hernández, M. G. (1998). “Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico”. En *Ería*, núm. 47. España: Universidad de Oviedo.



Fotografías | Laura Elisa Quiroz Rosas

JEREZ DE GARCÍA SALINAS

Santuario de la Soledad

Parroquia de la
Inmaculada Concepción





Edificio de la Torre



Teatro Hinojosa